	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR GERARDO VALENCIA CANO	
	Proceso: Gestión Directiva	Versión 01
Nombre del Documento: Circular		Página 1 de 2

Circular N°10
Marzo 18 de 2020

DE: RECTORÍA
PARA: DOCENTES

Con el fin de dar cumplimiento a las directrices del Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación de Medellín, y teniendo en cuenta las circulares 11, 19, 20 y 21 de 2020 emitidas por el Ministerio de Educación Nacional y la Circular Interna 202060000085 de 2020 de la Secretaría de Educación de Medellín y.


Teniendo en cuenta que a partir del 16 de marzo se debe realizar el trabajo digital en casa tanto para docentes como para estudiantes, en reunión con el equipo directivo se tomaron las siguientes directrices:

1. Para los estudiantes de preescolar se entregarán fotocopias con actividades que refuerzan los conceptos aprendidos en clase y el libro de grafos con los ejercicios correspondientes, para realizar en sus casas. Para este proceso se citarán a los padres de familia uno a uno con cita previa, para recibir las indicaciones. (Circular 08 de marzo de 2020).
2. Para estudiantes de primero a quinto de primaria, se elaborarán las guías didácticas, distribuidas así:
 - 2.1. Área de Matemáticas: Matemáticas, Geometría y Estadística.
 - 2.2. Área de Humanidades Lengua Castellana e inglés.
 - 2.3. Área de Sociales: Sociales y Cátedra de Paz
 - 2.4. Área Ciencias Naturales
 - 2.5. Las áreas de Religión, Tecnología, Emprendimiento y Ética se integran en una sola guía.

Para la elaboración de las guías se tendrán en cuenta los siguientes pasos

ESTRUCTURA DE LA GUÍA

- Encabezado Institucional
- Pregunta Orientadora, clara precisa en concordancia con lo que se va a evaluar y con el plan de área.
- Objetivo Relacionado con la competencia
- Descripción de lo que se quiere obtener a partir del trabajo a realizar
- Referente teórico: Contenido referenciando a través de: links, libros lecturas, videos
- Actividades a desarrollar (teniendo en cuenta el DUA)

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONSEÑOR GERARDO VALENCIA CANO	
	Proceso: Gestión Directiva	Versión 01
Nombre del Documento: Circular		Página 2 de 2

- Consolidación del aprendizaje (Evaluación que brinde respuesta a pregunta orientadora).
3. Para los estudiantes de Sexto a Once (secundaria y media) se diseñarán los blogs por educador y por área y/o asignatura, con las siguientes directrices:
 - 3.1. Objetivo relacionado con la competencia y con el plan de área.
 - 3.2. Descripción del trabajo
 - 3.3. Referente teórico: Contenido referenciado a través de links, referencias bibliográficas, lecturas, videos.
 - 3.4. Actividades a desarrollar (teniendo en cuenta el DUA)
 - 3.5. Consolidación del aprendizaje (Evaluación que dé respuesta a la pregunta orientadora) por medio de la plataforma FORMULARIO DE GOOGLE.

 4. Para estudiantes con discapacidad y presunción diagnóstica que requieran el apoyo identificado por sus docentes, en la página web de la institución también se tendrá un apartado donde se alojan guías flexibles para el trabajo en casa, además, para los estudiantes y familias que requieran asesorías y acompañamiento de la maestra de apoyo, este se brindará a través del correo electrónico: docente.apoyo@iemonsegerardovalencia.edu.co y por medio de WhatsApp para los directivos docentes y docentes.

Atentamente,

Luz Ángela Puerta Gómez
Rectora